



Pliego de prescripciones técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto del suministro de la dotación de una sala de fisioterapia y otro mobiliario y equipamiento para el Área Sanitaria I.

1. Objeto del Contrato.

El presente contrato tiene por objeto el suministro e instalación de la dotación de una sala de fisioterapia dependiente del Centro de Salud de Tapia de Casariego así como reposición de otro mobiliario de oficina, mobiliario médico asistencial y aparataje para uso en distintas dependencias del Área Sanitaria I del Servicio de Salud del Principado de Asturias.

Este pliego tiene como finalidad definir el ámbito de desarrollo del suministro a realizar y las condiciones que se deben cumplir, complementando aquello especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se pretende la adquisición de artículos de calidad que garanticen su durabilidad y la inversión patrimonial a lo largo del tiempo.

El contrato incluirá todas las tareas necesarias para la instalación del mobiliario y equipamiento electrónico, transporte, acceso al lugar, acopio, desembalaje, emplazamiento, montaje, limpieza y retirada de los embalajes y restos de material.

Los artículos electrónicos incluirán las programaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

En todo aquello que no se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el contratista tendrá que cumplir aquello especificado en este pliego de Prescripciones Técnicas, así como en las normativas de obligado cumplimiento, en especial aquellas relativas a la ley de Prevención de Riesgos Laborales.

2. Acopio, entrega, montaje y colocación.

El adjudicatario antes de la entrega contactará con el Servicio de mantenimiento (Sr. Oscar González, Teléfono 985639307) para coordinar la operativa de entrega del material.

El equipamiento deberá transportarse debidamente embalado y protegido. El deterioro de algún elemento como consecuencia de su manipulación durante las tareas de carga/descarga e instalación será imputable al adjudicatario. Este se comprometerá por escrito a reponer el elemento dañado en un plazo no superior a 48 horas.

El adjudicatario ubicará e instalará por sus medios el mobiliario o aparataje en los lugares establecidos y los dejará totalmente operativos para la utilización por el personal destinado en el mismo.

El suministro objeto del contrato, así como su montaje e instalación se hará siempre evitando distorsionar el correcto funcionamiento de los servicios destinatarios.

Los productos deben incorporar una etiqueta de identificación, que sea duradera y fácilmente legible, situada en lugar accesible pero no visible en condiciones normales de utilización. En dicha etiqueta se especificarán el nombre o razón social del fabricante y del oferente, en caso de no ser coincidentes.

Se deberá presentar declaración responsable de marcado CE.

Con los bienes suministrados se entregaran las instrucciones en castellano que posibiliten al usuario la comprensión de su utilidad, su manejo y mantenimiento.

No se admitirá ningún tipo de cambio en cuanto a los productos ofertados y que no hayan sido previamente y expresamente autorizados por escrito por los responsables del Área Sanitaria I.



La entrega del mobiliario y aparataje se rechazará si sus características físicas o técnicas no corresponden a los requerimientos del documento de licitación o no son los ofertados, o si pertenecen a una marca o modelo distinto del ofertado o los acabados no son los exigidos.

3. Características generales del mobiliario.

De manera general se puntualiza que el diseño de los muebles no podrá presentar en ningún momento un riesgo durante el desplazamiento de las personas. En particular los soportes (pies) tendrán que estar posados de tal manera que no obstaculicen los movimientos del usuario.

Las partes del mueble con las cuales el usuario está directamente en contacto, en condiciones normales de utilización, deberán tener un diseño que evite toda herida corporal (por ejemplo, cortes y/o aplastamientos) y deterioro material (en concreto las partes accesibles no tienen que presentar asperezas, rebabas o partes cortantes, ni tienen que manchar).

Las aristas y los ángulos con los que el usuario está en contacto, en condiciones normales de utilización, tendrán que presentar un radio de curvatura mínimo de 2mm. Si la espesura de los materiales no permite respetar este radio de curvatura, las aristas tendrán que estar exentas de rebabas. Los elementos deslizantes o móviles tendrán que ser diseñados de manera que eviten cualquier herida y todo funcionamiento accidental. Los elementos de sujeción no tendrán que ser cortantes.

Los extremos de los soportes (pies) y de los tubos metálicos tendrán que estar provistos de una cantonera o tapados por cualquier medio, y acabados por una parte lisa.

Las partes metálicas estarán protegidas contra la corrosión o fabricadas con materiales resistentes a ella.

4. Descripción y características técnicas de los lotes.

Lote 1: Salas de estar (22 unidades - Hospital):

Butaca modular tipo sillón con diseño moderno, confortable y con líneas suaves. Sin reposabrazos y con patas, de forma que se puedan acoplar unas al lado de otras.

Ergonómicas; con formas redondeadas en su totalidad sin cantos salientes. Fija de forma que tanto el asiento como el respaldo sean fijos. Estructura en madera de pino de alta calidad y patas metálicas. Parte interior espuma PUR de 30kg/m³ en asiento y entre 20-25 Kg./m³ en el resto. Suspensión de asiento con cinchas elásticas de alta durabilidad. Parte inferior: 4 patas metálicas cromadas de 10 cm de altura para fácil limpieza en el suelo. Tapicería sanitaria ignífuga, material sintético imitación piel (vinilo alta calidad) de fácil desinfección. Dimensiones aproximadas en cm 68 ancho x 74 profundo x 83 alto. Distancia aproximada desde el suelo hasta el asiento de 42 cm.

Lote 2. Sillas de oficina (20 unidades - Hospital y Centros de Salud):

Asiento tapizado, con posibilidad de ajuste de altura del mismo.

Altura de asiento ajustable en el rango necesario para la población de usuarios.

Respaldo con una suave prominencia para dar apoyo a la zona lumbar y con dispositivos para poder ajustar su altura e inclinación.

Profundidad de asiento regulable, de tal forma que el usuario pueda utilizar el respaldo sin que el borde del asiento le presione las piernas.

Mecanismos de ajuste fácilmente manejables en posición de sentado y contruidos a prueba de cambios no intencionados.

5 apoyos para el suelo. Deben incluirse ruedas. Las ruedas deben ser adecuadas al tipo de suelo existente, con el fin de evitar desplazamientos involuntarios en suelos lisos y con actividades de tecleo intensivos.

Reposabrazos regulables en altura.



Lote 3: Tablón anuncios. (1 unidad - Consultorio Villayón)

Pizarra blanca 90x120 cm magnética para colgar en pared.

Marco de aluminio y cantoneras decorativas, superficie de acero lacado. Útil para el trabajo con imanes o figuras magnéticas. Permite la escritura con rotuladores especiales para pizarra blanca. Suministrada con cajetín de aluminio de 30cm. y elementos de fijación. Se pueda instalar de forma horizontal o vertical.

Lote 4: Carros unidosis (3 unidades - hospitalización):

Carro de unidosis de 632mm fondo x 852mm largo x 1.135,4mm de alto con 4 ruedas de 125mm, dos de ellas con freno.

Composición:

1 cajón de 75mm de profundidad con apertura telescópica sin separadores

1 cajón de 150mm de profundidad de apertura telescópica sin separadores

1 cajón de 230mm de profundidad de apertura telescópica sin separadores.

1 unidad lateral abatible con 3 cajones laterales abatibles y estante superior, convirtiéndose en una meseta de trabajo.

1 unidad lateral fija con papelera y estante superior.

Lote 5: Silla de ruedas para pacientes plegables con capacidad de peso de carga de hasta 125kg sin porta bombonas de oxígeno (3 unidades - hospital)

Ancho de asiento normal mínimo 49cm.

Tapicería de asiento y respaldo ignífugo, transpirable y lavable.

Ruedas traseras macizas diámetro mínimo 22"

Ruedas delanteras macizas diámetro mínimo 08"

Frenos de presión de seguridad en las dos ruedas traseras

Reposapiés abatibles hacia atrás y desmontables

Apoyabrazos estándar desmontable

Con soporte de palo de gotero.

Lote 6: Silla de ruedas para pacientes plegables con capacidad de peso de carga de hasta 125 Kg con porta bombonas de oxígeno. (2 unidades - hospital)

Ancho de asiento normal mínimo 49cm.

Tapicería de asiento y respaldo ignífugo, transpirable y lavable.

Ruedas traseras macizas diámetro mínimo 22"

Ruedas delanteras macizas diámetro mínimo 08"

Frenos de presión de seguridad en las dos ruedas traseras

Reposapiés abatibles hacia atrás y desmontables

Apoyabrazos estándar desmontable

Con soporte de palo de gotero.

Con porta bombonas de oxígeno.

Lote 7: Silla de ruedas para pacientes plegables con capacidad de peso de carga de hasta 150 Kg. (3 unidades - hospitalización)

Ancho de asiento especial mínimo 56 cm.

Tapicería de asiento y respaldo ignífugo, transpirable y lavable.

Ruedas traseras macizas diámetro mínimo 22"

Ruedas delanteras macizas diámetro mínimo 08"

Frenos de presión de seguridad en las dos ruedas traseras

Reposapiés abatibles hacia atrás y desmontables

Apoyabrazos estándar desmontable

Con soporte de palo de gotero.



Lote 8: Silla de ruedas para pacientes plegables con capacidad de peso de carga de hasta 150 Kg (2 unidades - hospitalización).

Ancho de asiento especial mínimo 56 cm.
Tapicería de asiento y respaldo ignífugo, transpirable y lavable.
Ruedas traseras macizas diámetro mínimo 22"
Ruedas delanteras macizas diámetro mínimo 08"
Frenos de presión de seguridad en las dos ruedas traseras
Reposapiés abatibles hacia atrás y desmontables
Apoyabrazos estándar desmontable
Con soporte de palo de gotero.
Con porta bombonas de oxígeno.

Lote 9: Cajonera colgable para medicación (6 unidades) (2 para Centro de Salud de Trevias, 1 para Centro de Salud de Navia y 3 para Consultorio de Coaña).

Unidad para pared fabricada en polímeros ligeros o material equivalente. Puerta en forma de persiana con cerradura, incluye 5 estantes fabricados en acero con terminación epoxi, con posibilidad de posición en horizontal o inclinación de 45º.
Sobre los estantes 30 cajetines de medicación e polímero, 6 por cada nivel (5 niveles) de dimensiones aproximadas 65x303x68mm
En la parte inferior cajón basculante
Medidas totales aproximadas de la estructura 1.485 x 365 x 762mm.

Lote 10: Taburetes regulables en altura (3 unidades- Oftalmología)

Regulables en altura de forma automática con cartuchos de gas (50-80cm)
Con aro de reposapiés de acero para una fácil limpieza
Sin ruedas
Con respaldo.

Lote 11: Taburete específico (1 unidad -cirugía)

Rango de altura de 60 - 85/87 cm. Base de aluminio
Asiento tipo pony
Superficie de fácil limpieza y material adecuado para ser utilizado en lugares de trabajo con grandes exigencias de higiene.
Si dispone de patas con ruedas estas deberán poder fijarse, evitando el desplazamiento involuntario del taburete.

Lote 12: Báscula de baño mecánica para paciente (1 unidad - planta ginecología).

Báscula mecánica para apoyar en el suelo (no digital)
Capacidad hasta 120 Kg.
Necesario que incluya batería.

Lote 13: Báscula digital con medidor de IMC (1 unidad: servicio prevención de riesgos).

Báscula digital con medidor de índice de masa muscular.
Capacidad máxima de carga de 150 Kg y capacidad mínima de 100 g.

Lote 14: Carro ropa sucia para pacientes (1 unidad: hemodiálisis)

Carro de sólida estructura de acero inoxidable.
Base realizada con reborde perimetral curvado en las esquinas en las que se sueldan 4 tubos verticales, sobre los cuales se coloca el soporte para el saco.



Anillo de fijación del saco en fibra de vidrio y goma inyectada por calor para crear una estructura única y sin oquedades que facilita el lavado y garantiza una óptima higiene. La goma permite la fijación del saco durante su uso.

Ruedas giratorias antihuellas de goma gris con un diámetro de 80 mm equipadas con soportes de acero galvanizado y con 4 discos de goma en las esquinas para protección contra golpes de 80 mm y con soportes de poliamida con frenos a pedales de serie.

Incluye tapa y sistema de pedal.

Medidas 400x500x910h mm

Lote 15: Transfer paciente (1 unidad-urgencias)

Tabla de deslizamiento acolchada con funda de material especial de deslizamiento que reduzca la fricción debajo del usuario, para transferencia en posición supina, plegable, rígida, de 175 x 50 cm.

Se pueda plegar en el sentido longitudinal del cuerpo/cama, con asas en los extremos para un fácil manejo, transporte y almacenamiento con un peso no superior a 5-6 Kg.

Lote 16: Camilla de ecocardiografía (1 unidad- consulta cardiología)

Carga máxima de seguridad de 180 Kg.

Control de altura, inclinación, reanimación cardiopulmonar y respaldo con interruptor de mano

Base de ruedas retráctiles

Reposabrazos ajustable para el profesional.

Reposapiés integral y sección de asiento abatible.

Soporte lateral abatible y almohadilla a juego

Resposacabezas desmontable

Portarrollos de papel

Asidero para el paciente

Pie ajustable para suelos desnivelados

Bielas de elevación gemelar para proporcionar estabilidad

Tapizado mínimo de 50 mm de espesor.

Lote 17: Sillas de ducha y WC pacientes (3 unidades- hospitalización)

Con cuatro ruedas, 2 de ellas con freno. Ancho total 52 cm

Apertura del asiento por detrás, altura de asiento 55cm

Asiento, respaldo y apoyabrazos en polipropileno con grabado antideslizante.

Apoyapiés de una pieza escamoteable y regulable en 4 posiciones de uso. El apoyapiés se coloca debajo del asiento, empujándolo cuando no se utiliza. La forma del apoyapiés protege a los pies de las ruedas.

Estructura en tubo de 4,3m de largo doblado milimétricamente sin ninguna soldadura lo cual hace prácticamente imposible la corrosión. La parte superior del tubo por donde el cuidador lleva la silla es más ancha para facilitar su manejo.



Apoyabrazos extraíbles y con bloqueo.

Cantos redondeados para la seguridad del paciente y para facilitar la limpieza de la silla.

Posibilidad de diversos accesorios tales como: orinal con tapa, cinturón de seguridad, barra frontal, asiento blando y respaldo blando.

Peso máximo 130 Kg.

Lote 18. Carro anestesia (1 unidad-quirófano)

Material: Polímero de alta densidad o material equivalente, con cantos o esquinas redondeadas que facilite la limpieza.

Fácil maniobrabilidad: Ruedas de poliuretano mínimo de 10cm de diámetro, 2 direccionales y 2 con freno, permiten que el carro se maneje fácilmente y siempre bajo control.

Actualizable: Posibilidad de que puedan reconfigurarse según necesidades.

Organización e identificación: Gavetas con sistema suave de autocierre, de extensión total, con accesorios como divisores y porta-etiquetas.

Amplio tope de trabajo: Con superficie lisa que permite un espacio adecuado para el trabajo normal del personal con dos repisas superiores tal y como se especifica en el detalle de composición.

Dimensiones aproximadas: Fondo 568 x ancho frontal 846 x alto 1.149 mm (alto incluyendo baldas 1.812,90mm)

Composición: 4 unidades de cajón de 75mm de alto.

2 unidades de cajón de 220mm de alto

3 unidades de juego de separadores para cajón de 75mm

1 unidad de juego de separadores para cajón de 220mm

1 unidad puente con dos estantes

8 unidades de cajones basculantes laterales (4 por cada lado), preferentemente transparentes que permitan visualizar el contenido interior.

Lote 19: Mobiliario despacho sala de fisioterapia (1 despacho compuesto por 1 mesa de escritorio, 1 sillón despacho, 2 sillas confidente y 1 armario estantería).

Mesa escritorio (1 unidad)

Estructura metálica, tablero DM/melamina, extensión en L, cajonera con ruedas y tres cajones. Medidas 160 x 90 x 72 cm (+/- 5 cm aproximadamente) Extensión en L (95 x 60 x 72 cm), cajonera, ancho 41 x fondo 54 x alto 56 cm (+/- 5 cm aproximadamente).

Sillón despacho (1 unidad)

Estructura metálica, asiento con altura regulable, 5 ruedas, reposabrazos regulables en altura y asiento tapizado.



Sillas confidentes (2 unidades)

Estructura metálica de 4 patas, asiento en madera, melamina o cualquier otro material lavable (no tapizadas en tela).

Armario estantería (1 unidad)

Armario estructura en melamina o metálico, 2 puertas abajo y 2 estantes en parte superior. Un estante en zona inferior (zona de puertas) Medidas 45 x 100 x 190cm (+/- 10 cm)

Lote 20: Camilla madera (3 unidades – sala fisioterapia)

Camilla de madera de altura fija con 2 cuerpos. Cabezal/respaldo elevable manualmente. Medidas ancho 60/65 cm x largo 180/190 cm x alto 75 cm aproximadamente. Tapizado en skay o similar piel.

Lote 21: Camilla eléctrica (2 unidades – sala fisioterapia)

Motor eléctrico, regulable en altura con 2 ó 3 cuerpos. Medidas ancho 62/70 cm x 190/195 cm largo x altura regulable 50/100 cm aproximadamente. Cabecero elevable que no descienda medidas 60/70 cm largo, con agujero y tapón facial. Tapizado en skay o similar piel.

Lote 22: Carro para baño de parafina (1 unidad – sala fisioterapia)

Carro para baño de parafina desmontable. Con dos bandejas, dos asas y cuatro ruedas. Construido en acero inoxidable. Medidas aproximadas: 80-82 cm de ancho x 50-53 cm de fondo x 60 cm altura.

Lote 23: Sillón para aplicación de tratamientos (1 unidad – sala fisioterapia)

Fabricado en madera totalmente para facilitar los diferentes tratamientos en electromedicina. Con diseño que deje libre la zona dorso-lumbar.

Lote 24: Sillas de madera (6 unidades – sala fisioterapia)

Estructura y asiento en madera. Medidas aproximadas 42 cm x 42 cm x 84 cm.

Lote 25: Banqueta de madera (1 unidad – sala fisioterapia)

Estructura y asiento de madera. Medidas aproximadas 42 cm x 42 cm x 45 cm (altura)

Lote 26: Taburete redondo, elevable con ruedas (2 unidades – sala fisioterapia)

Estructura en acero inoxidable, 5 ruedas, regulable en altura, asiento redondo y tapizado en skay o similar piel.

Lote 27: Carrito para aparato ultrasonidos (1 unidad – sala fisioterapia)

Estructura de acero, 1 cajón, empujador perimetral, ruedas con freno. Medidas aproximadas 70 cm x 85cm x 55 cm.

Lote 28: Biombo (1 unidad – sala fisioterapia)

Estructura metálica, tres cuerpos, ruedas giratorias, plegable y telas plastificadas. Medidas: altura aproximada 180 cm x 75 cm de anchura de hoja.

Lote 29: Camilla de exploración (1 unidad – sala fisioterapia)

Estructura metálica, con cabezal abatible. Medidas 175/185 cm largo x 55/60 ancho x 70/75 alto. Tapizado en skay/similar piel.



Lote 30: Armario almacenaje (1 unidad – sala fisioterapia)

Armario con puertas, estructura melamina o metálica, baldas interiores. Medidas: ancho 90cm x 195 alto x 42cm fondo (+/-10 cm)

Lote 31: Carro para equipo de electroterapia (1 unidad – sala fisioterapia)

Carro metálico de 2 ó 3 baldas, con cuatro ruedas con freno. Medidas aproximadas 60 cm de ancho x 40 cm de fondo x 90 cm de alto.

Lote 32: Nevera vacunas (1 unidad- Puerto de Vega)

Medidas externas aproximadas: Alto 169 cm x Ancho 58 x Fondo 66cm.

Color blanco

1 sola puerta, con frontal transparente

5 baldas de cristal, capacidad neta aproximada 223 litros

Tecnología de termostato regulable.

Clasificación energética mínima: A

Lote 33: Nevera (1 unidad- Consultorio de la Caridad)

Medidas externas aproximadas: (alto/ancho/fondo) 188 x 67 x 67 cm.

Capacidad aproximada 269 Kg.; color blanco, puerta de cristal con llave, 4 estantes, termómetro digital y clasificación energética mínima A.

Lote 34: Nevera (1 unidad- Farmacia hospital)

Medidas externas aproximadas (alto/ancho/fondo) 60 x 61 x 184 cm

Capacidad aproximada 360 litros con 5 bandejas

Clasificación energética. Mínima A

Color blanco

Puerta de cristal con cerradura.

Termostato de seguridad, alarma visual y acústica por temperaturas altas /bajas.

Lote 35: Nevera (1 unidad- Consultorio Villayón)

Medidas aprox.560 x 575 x 845mm

Clasificación energética mínima A

Color blanco, iluminación led, puerta reversible, diseño eco-friendly, nivel bajo de ruido y patas ajustables.

Lote 36: Congelador vertical 3 cajones (1 unidad – Sala de fisioterapia)

Capacidad 80-90 litros con 3 cajones. Medidas 56 cm ancho x 57 fondo x 85 alto (+/- 5cm).

Lote 37: Mancuernas: Total 10 unidades (5 juegos de 2 unidades de pesas) incluye soporte para 10 pesas – Sala de fisioterapia.

Mancuernas = pesas de vinilo o neopreno.

2 unidades de 0,5 Kg

2 unidades de 1 Kg

2 unidades de 2 Kg

2 unidades de 3 Kg

2 unidades de 4 Kg



Lote 38: Baño de parafina (1 unidad – Sala fisioterapia)

Capacidad entre 20-30 litros, en acero inoxidable, sistema de calentamiento baño María, borde aislante, indicador nivel de agua y desagüe para la parafina. Medidas aproximadas 70 cm de ancho x 40 cm de fondo.

Lote 39: Tracciones cervicales (no necesario lumbares) (1 unidad – Sala fisioterapia)

Cabezal eléctrico de tracciones, montaje en pared que incluya soportes, mando a distancia para paciente, ajuste automático de la tracción, modo intermitente o continuo. Regulación de tracción según peso del paciente, debe incluir programas preestablecidos y barbuquejo y percha para barbuquejo.

Lote 40: Onda corta (1 unidad – Sala fisioterapia)

Equipo móvil con ruedas (freno en alguna de ellas), emisión continua y pulsátil, potencia 400w (continua) y 1000w (pulsátil), frecuencia 27.12 Mhz, 2 brazos y 2 electrodos de disco.

Lote 41: Microondas (1 unidad – Sala fisioterapia)

Equipo móvil con ruedas (freno en alguna de ellas), emisión continua y pulsada, 1 brazo multiarticulado, potencia 250 w, temporizador, posibilidad de colocar distintos cabezales e irradiadores redondo y alargado.

Lote 42: Lámpara rayos infrarrojos (1 unidad – Sala fisioterapia)

Foco multidireccional, pantalla reflectora, graduable en altura, base móvil con 5 ruedas, temporizador y bombilla de 250 w.

Lote 43: Equipo electroterapia baja y media frecuencia (1 unidad – Sala fisioterapia)

Equipo que incluya corrientes galvánicas, interferenciales, exponenciales, diadinámicas, farádicas, TENS y estimulación rusa al menos.

2 canales, electrodos de caucho (4 grandes y 4 pequeños), almohadillas para electrodos, bandas de velcro para sujetar los electrodos y tratamientos preprogramados).

Lote 44: Tens (1 unidad – Sala fisioterapia)

Aparato portátil, batería recargable, programas para tratamiento del dolor, relajación y descontracturantes mínimo. 2 canales.

Lote 45: Ultrasonidos (1 unidad – Sala fisioterapia)

Frecuencias de tratamiento 1 y 3 Mhz; 2 cabezales de 1 y 5 cm², cabezales sumergibles para tratamientos subacuáticos, modos de emisión continua y pulsátil, programas pregrabados y posibilidad de dosificación manual (ajuste de tiempo, potencia y forma de impulso).

Lote 46: Bicicleta estática/ergómetro (1 unidad – Sala fisioterapia)

Sistema de freno magnético, distintos niveles de intensidad, marcador, al menos, de pulsaciones y tiempo. Asiento altura regulable.

Lote 47: Espejo (1 unidad – Sala fisioterapia)

Espejo cuadrado, basculante, bastidor de acero con ruedas. Medidas aproximadas 140-150 cm alto x 60-70 cm ancho.

Lote 48: Electrocardiógrafo (1 unidad – Servicio prevención de riesgos laborales)

12 derivaciones

Vista previa completa de impresión

Almacenaje mínimo de 800 registros



Batería autónoma mínima de 3,5 horas
Pantalla en color, alta resolución y 8 pulgadas
Posibilidad de recuperación de datos demográficos de los pacientes de las listas de trabajo.
Diseño anatómico
Posibilidad automatizada de análisis tras la modificación de datos demográficos del paciente.
Módulo Dicom completo. Reporte estructurado. Certificado IHE.
Compatibilidad e integración. Los equipos ofertados serán totalmente compatibles con los sistemas de información y gestión clínica del Servicio de Salud del Principado de Asturias y han de ser flexibles, especialmente en lo que a la incorporación de actualizaciones y mejoras derivadas del progreso técnico se refiere.
Los licitadores deberán certificar o declarar que el sistema ofertado aceptado acepta la conexión con sistemas de información clínica (interna o externa) que no sean obligatoriamente de la misma empresa que resulte adjudicataria.



En Jarrío a 13 de agosto de 2018
La Gerente del Área Sanitaria I

Segun Resolución de Delegación
de Atribuciones de la Dirección
Gerencia del Servicio de Salud del
Principado de Asturias del 3 de
agosto de 2012 (BOPA nº 182 de 6
de agosto de 2012)

Susana Santamarina Montila